



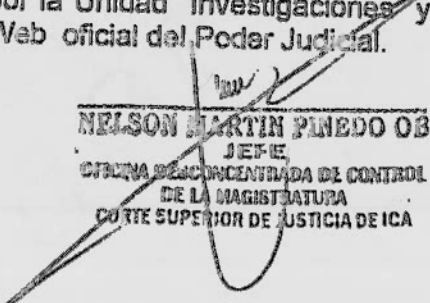
PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

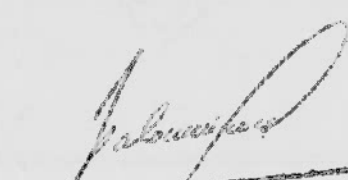
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
ODECMA

Reg. 1422-12
Resolución N° 01
Ica, treinta de octubre del
dos mil doce-

DADO CUENTA: Por recibido el oficio N°0199-2012 J-ODECMA-VJO. 2012- 057-UIV. remitido por el doctor Pablo Eduardo Carcausto Chávez Juez integrante de la Unidad de Investigación y Visita de la Odecma; estando al informe de Necesidades y Propuestas de Mejoras derivada de la visita Judicial ordinaria llevada a cabo al Juzgado de Paz Letrado e Investigación Palpa, elevado a esta Jefatura de Control en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 7 del artículo 42° del Reglamento Organización Funciones de la Ocmá la misma que está referida a la carencia de materiales logístico en que viene funcionando el juzgado Visitado. Siendo así, con la finalidad de que se cumpla con satisfacer dichas carencias, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura de la Ocmá; **SE RESUELVE :**

- a) Oficiar a la Administración de la Corte a fin de solicitar que cumpla, a la brevedad posible, con dotar al Primer Juzgado de Unipersonal de Chincha del material Logístico faltante que debe detallarse en el oficio, con conocimiento de la Presidencia de la Corte;
- b) Oficiase a la Oficina de Imagen Institucional de esta Corte a fin de que se cumpla con colgar el informe de Necesidades y Propuestas de Mejoras elevadas por la Unidad Investigaciones y Visita en el Link correspondiente de la pagina Web oficial del Poder Judicial.


NELSON MARTIN PINEDO OB
JEFE,
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL
DE LA MAGISTRATURA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA


MIGUEL PALOMINO MANCHEGO
Encargado de la Oficina de Control
de la Magistratura de Ica

Reg 1422



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior De Justicia De Ica

OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
ODECMA- ICA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL
DE LA MAGISTRATURA ODECMA- ICA
OCT 2012
MESA DE PARTES
RECIBIDO: _____ HORA: _____

"UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y VISITAS"

Ica, 22 de octubre del 2012.

Oficio N° 199 -2012-J-ODECMA-V.J.O. N° 2012-057-UIV.

SEÑOR DOCTOR:

NELSON PINDEO OB.

Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Ica

Ciudad-

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con la finalidad de remitirle adjunto al presente, el Informe de Necesidades y Propuestas correspondientes al Juzgado de Paz Letrado e Investigación Preparatoria de Palpa, ello con motivo de la Visita Judicial Ordinaria desarrollada en el Órgano Jurisdiccional antes mencionado el día 16 de octubre del 2012, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Pablo Eduardo Carvajal Chávez

Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA ICA

colgar web



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

**OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
O D E C M A - I C A**

"UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y VISITAS"

INFORME N° ___ -2012

**INFORME DE NECESIDADES Y PROPUESTAS DE LA VISITA JUDICIAL ORDINARIA
REALIZADA AL JUZGADO MIXTO Y UNIPERSONAL DE PARCONA**

AL : Dr. NELSON PINEDO OB.
Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Ica.

DEL : Dr. PABLO CARCAUSTO CHAVEZ.
Juez Integrante de la Unidad Desconcentrada de Investigación y Visitas de la Oficina Desconcentrada de Control de Ica.

Asunto : Informe de necesidades encontradas en el Juzgado de Paz Letrado e Investigación Preparatoria de Palpa.

I. ANTECEDENTES.-

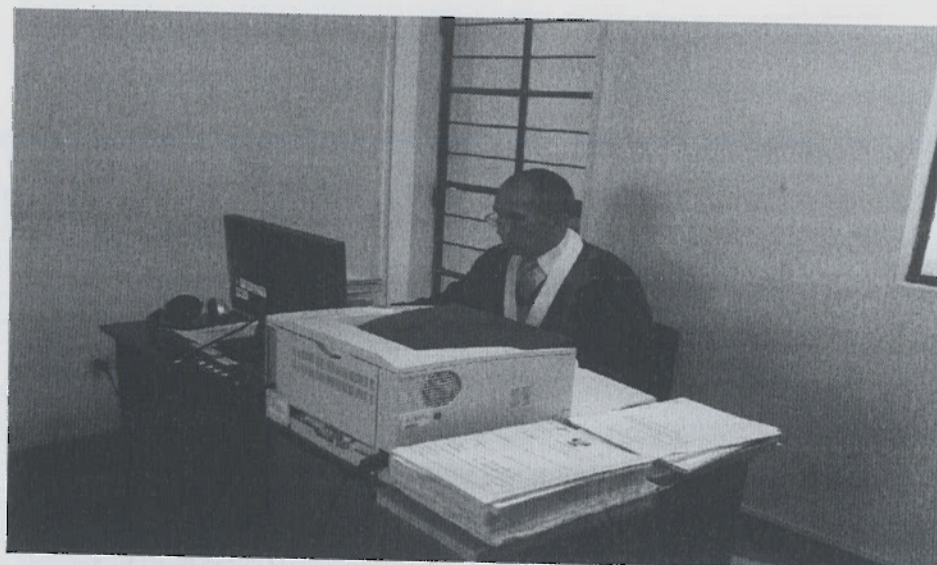
Mediante Resolución Jefatural N° 002-2012-J-ODECMA-ICA, se dispuso la realización de la Visita Judicial Ordinaria en el Juzgado Paz Letrado e Investigación Preparatoria de Palpa, la misma que se efectuó con fecha 16 de octubre del 2012 en las instalaciones de dicho Órgano Jurisdiccional.-

II. DE LA FUNCION PREVENTIVA DE CONTROL Y DE LOS FINES DE LA VISITA.-

La Visita Judicial tiene por finalidad efectuar la supervisión de la conducta, idoneidad y desempeño funcional de los Magistrados y servidores judiciales, así como la funcionalidad de los órganos jurisdiccionales, evaluando las condiciones de trabajo, a fin de identificar los puntos críticos o deficiencias del sistema, con el objeto de dictar los correctivos disciplinarios y/o en su caso, proponer su corrección a los órganos de Gobierno, Gestión y Administración, de conformidad con el Art. 102° y 105° inciso 2) del Texto Único Ordenado de la ley Orgánica del poder Judicial concordante con el numeral 17 inciso 2) del Reglamento de Organización y Funciones de la oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.


Pablo Edmundo Carcausto Chavez

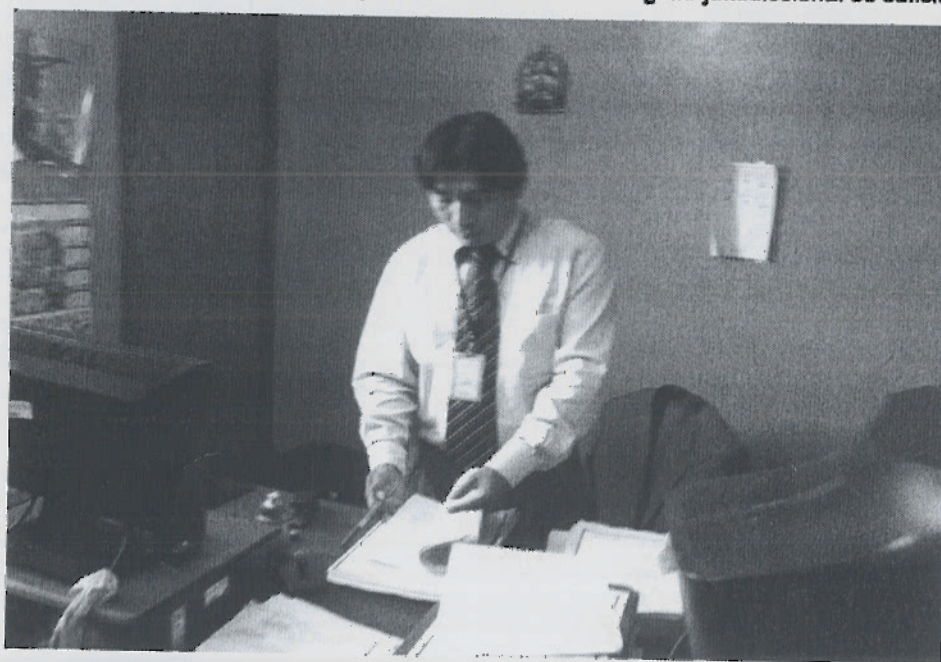
Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA ICA



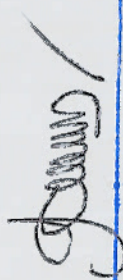
III. DEL PERSONAL ASIGNADO Y LA CARGA PROCESAL DEL ORGANISMO JURISDICCIONAL VISITADO.-

- Se constató que el órgano jurisdiccional visitado cuenta con un grupo humano constituido por 05 personas; conformado por la juez a cargo (01), Secretaría Paz Letrado: secretario (01), asistente judicial (01) y Secretaría de Investigación Preparatoria: Especialista de causa (01), Asistente de audiencia (01).
- De acuerdo al informe de carga procesal del juzgado visitado (fojas 07) tiene a la fecha de la visita tieneexpedientes, entre trámite y ejecución.

De lo anotado se tiene que de acuerdo a la carga procesal y a las labores realizadas se aprecia que el número de personal adscrito a este órgano jurisdiccional es suficiente.



IV. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS:


Pablo EdUARdo Carcausto Chavez

Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA TCA

- Las constancias fallas de los equipos de cómputos asignados a los asistentes jurisdiccionales tanto de la Secretaría de Paz Letrado como de Investigación Preparatoria
- Deficiencia en la impresora asignada a la Secretaría de Paz letrado y de la Sala de Audiencia
- Carencia del Internet en los equipos de la Sala de Audiencias.

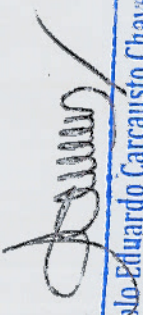


V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

Por las consideraciones expuestas, para mejorar el servicio de justicia en el órgano jurisdiccional visitado; la magistrado que suscribe, OPINA, dentro de la política preventiva de control y, en uso de sus atribuciones previstas por el inciso 6) del artículo 33° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder judicial, sugiere la implementación de las siguientes medidas:

PRIMERO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, se asigne un personal auxiliar mas a este juzgado que se encargue de la labor de Asistente de Audiencia y que brinde apoyo como Asistente de Juez.

SEGUNDO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, se le otorgue cambien los equipos de cómputos asignados a los Asistentes tanto de la Secretaría de Paz Letrado como de la de Investigación Preparatoria.

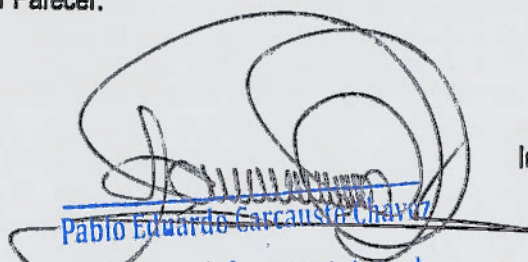

Pablo Eduardo Carcausto Chavez

Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA ICA

TERCERO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, se dote de una nueva impresora para la Secretaría de Paz Letrado así como se dote de nuevo material logístico para la Sala de Audiencia como los Audifonos e Impresora requeridos.

CUARTO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, se instale el servicio de internet en la Sala de Audiencia del juzgado visitado.

Salvo Mejor Parecer.


Pablo Eduardo Carcauste Chavez
Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA ICA

Ica, 22 de octubre del 2012.